Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras Facultad de Educación Departamento de Estudios Graduados

POLÍTICA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL EXAMEN DE GRADO DOCTORAL EN EL PROGRAMA DE LIDERAZGO EN ORGANIZACIONES EDUCATIVAS

Introducción

En reunión celebrada el 15 de diciembre de 1999, el Área de Liderazgo en Organizaciones Educativas aprobó la política relacionada con las opciones para cumplir con el requisito del examen de grado. En la misma se establece que:

Los estudiantes doctorales del Programa de Liderazgo en Organizaciones Educativas tendrán siete opciones para cumplir con el requisito del examen de grado. Las opciones serán las siguientes:

- 1. Examen preparado por el Área
- 2. Examen preparado por el estudiante en mutuo acuerdo con el Área
- 3. Artículo para publicación y propuesta de investigación
- 4. Propuesta de investigación con tres capítulos (Introducción, Marco Conceptual y Método)
- 5. Presentación oral de un tema de la especialidad y propuesta de investigación
- 6. Portafolio
- 7. Artículo publicado en revistas arbitradas por pares

Justificación

En el programa de Liderazgo en Organizaciones Educativas se reconoce que los aprendices juegan un papel crítico en la valuación de su propio aprendizaje. Lambert (2003) señala que tradicionalmente los maestros establecen las metas de aprendizaje, los criterios de éxito y evalúan a los estudiantes. Con el enfoque constructivista se sugiere que los estudiantes puedan ayudar a determinar cuánto han aprendido, así como los procesos mediante los cuales han logrado el conocimiento.

Por otro lado, en su teoría de inteligencias múltiples, Gardner cuestiona cuán válido es determinar la inteligencia de un individuo mediante tareas aisladas y fuera de contexto. Así mismo, señala que no hay un conjunto estándar de atributos que uno debe tener para ser inteligente en un área. En la teoría de las inteligencias múltiples se enfatiza la rica diversidad de maneras en que las personas pueden demostrar su inteligencia (Armstrong, 2009).

Por lo tanto, es el interés de los profesores del Área de Liderazgo en Organizaciones Educativas que los estudiantes de alguna forma puedan demostrar sus competencias. De acuerdo con el planteamiento de Costa (citado por Burke, 1992), tenemos interés en observar cómo los estudiantes producen conocimiento en vez de verlos meramente reproducir conocimiento. Una característica crítica de la habilidad intelectual no es tener información sino como actuar en torno a ella (Burke, 1992). En otras palabras, lo importante no es tan solo que los estudiantes demuestren conocimiento; sino también, que sean capaz de aplicarlo al ejercer el liderazgo educativo.

Procedimiento general para la selección de la opción

Al solicitar el examen de grado, el estudiante informará por escrito al Departamento de Estudios Graduados (DEG) cuál de las opciones disponibles elige. Luego, deberá completar la solicitud que aparece en el Apéndice A. El día de la orientación para el examen de grado, se establecerá definitivamente quiénes se acogen a cada una de las opciones.

Descripción y procedimiento de la administración de cada opción

I. Examen preparado por el Área

Descripción

Examen escrito que consta de cuatro preguntas integradoras, dos de la especialidad y dos de investigación, de las cuales el estudiante contestará una de cada componente. Cada pregunta se contesta en días separados, en las fechas y el lugar asignado.

Procedimiento para la administración

Los profesores del Programa de Liderazgo en Organizaciones Educativas prepararán cuatro preguntas para el examen de grado doctoral, dos de la especialidad y dos de investigación. El día del examen, el estudiante escogerá y contestará una de las dos preguntas correspondientes al componente de ese día. Los estudiantes tienen una mañana para contestar el examen de especialidad y otra para el de investigación. Tendrán hasta tres horas para contestar las preguntas.

II. Examen preparado por el estudiante en mutuo acuerdo con el Área

Descripción

Examen escrito que el estudiante prepara, somete para el visto bueno del Área, contesta y entrega en la fecha asignada. El mismo consta de dos partes (una pregunta de especialidad y una de investigación). Debe prepararse utilizando un programa de procesamiento de palabras.

Procedimiento para la administración

El estudiante preparará seis preguntas (tres de la especialidad y tres de investigación) y las entregará a los profesores del Área. En el componente de investigación, el estudiante podrá seleccionar:

- Método de investigación preparar una propuesta de investigación.
- Análisis de un artículo de investigación –seleccionar un artículo en el que se reseñe una investigación y analizar y evaluar:
 - . la claridad en el planteamiento del problema, la justificación, el propósito, las preguntas de investigación, la delimitación, la/s limitación/es, el diseño, la selección de participantes, las técnicas de recopilación de datos, los instrumentos, el procedimiento para revisar, evaluar o validar los instrumentos, el procedimiento para llevar a cabo la investigación y el análisis de los datos
 - . la articulación entre los componentes anteriormente mencionados. Fundamentar el análisis y la evaluación con marcos conceptuales para demostrar conocimiento en el componente de investigación. Al someter la pregunta debe incluir copia del artículo a ser analizado.

Los profesores del Área evaluarán las preguntas y seleccionarán una para cada componente (una de especialidad en la que integren las dimensiones del liderazgo educativo y una de investigación). El estudiante contestará las dos preguntas seleccionadas en el tiempo y lugar que prefiera. En la fecha estipulada, el estudiante deberá entregar al DEG tres copias del examen (y tres copias del artículo en el que se reseña una investigación, si corresponde) en un sobre manila identificado con su nombre. Cada copia del examen estará grapada en la esquina superior izquierda. No deberá incluir el nombre del estudiante en el examen. El DEG asignará un número para identificar al autor.

III. Artículo para publicación y propuesta de investigación

Descripción

Redacción de un artículo publicable relacionado con la especialidad en el cual el estudiante integre las competencias que ha desarrollado durante sus estudios.

La opción consta de dos partes: la redacción del artículo y una sección en la que el estudiante prepara una propuesta de investigación, de acuerdo con la naturaleza del tema del artículo. continuación se presenta un bosquejo para facilitar la preparación de la propuesta de investigación:

A. Propuesta de investigación

1. Introducción

- Descripción del problema
- Propósito del estudio
- Justificación del estudio
- Objetivos, preguntas de investigación o hipótesis
- Definición de términos
- Delimitación y limitaciones

2. Marco conceptual

Se obvia, porque se entiende que el contenido de la redacción del artículo constituye el marco conceptual de la investigación.

3. Método

- Diseño del estudio
- Población o contexto
- Método y selección de la muestra (en el caso de un método cuantitativo) o los participantes (en el caso de un método cualitativo)
- Tratamiento (si aplica)
- Técnicas de recopilación de datos, justificación, instrumento(s) y su revisión o validación
- Procedimiento para la recopilación de datos
- Análisis de datos

Ambos trabajos se entregan en documentos separados. La redacción de cada parte deberá contener entre 15 a 20 páginas, a doble espacio y letra tamaño 12. Las referencias y los apéndices (en los que incluya hoja/s de consentimiento, instrumentos, planillas para la revisión de instrumentos, u otros documentos necesarios) no se consideran parte de este número de páginas.

Procedimiento para la administración

En la fecha estipulada en la orientación para el examen de grado, el estudiante se reunirá con los miembros del Área para presentar el problema que desea desarrollar en un artículo publicable y el problema que va a investigar. En esa ocasión, deberá traer tres copias en papel con el tema y un bosquejo de las ideas principales que planifica desarrollar en su artículo y una síntesis de la propuesta de investigación que planifica desarrollar (problema sintetizado en un párrafo, preguntas de investigación, diseño y técnicas para recopilar datos). Una vez recibe retrocomunicación, el estudiante se organiza y establece su propio plan de trabajo para cumplir con el requisito.

En la fecha estipulada, el estudiante deberá entregar al DEG tres copias del artículo y la propuesta de investigación, en un sobre manila identificado con su nombre. Cada copia del artículo estará engrapada en la esquina superior izquierda. No se deberá incluir el nombre del estudiante en el examen. El DEG le asignará un número para identificar al autor del mismo.

IV. Propuesta de investigación con tres capítulos (Introducción, Marco Conceptual y Método)

Descripción

Redacción de una propuesta de investigación en torno a un problema relacionado con el área de especialidad en el cual el estudiante integre las competencias que ha desarrollado durante sus estudios. La propuesta tendrá un máximo de 50 páginas, sin contar con las referencias y los apéndices (en los que incluya hoja/s de consentimiento, instrumentos, planillas para la revisión de instrumentos, u otros documentos necesarios). La misma consta de los tres capítulos de una propuesta de investigación: Introducción, Marco Conceptual y Método. A continuación se presenta un bosquejo para facilitar la preparación de los tres capítulos de la propuesta de Investigación:

1. Introducción

- Descripción del problema
- Propósito del estudio
- Justificación (racional o significado)
- Objetivos, preguntas de investigación o hipótesis

- Definición de términos
- Delimitación y limitaciones

2. Marco conceptual

En este capítulo 2 se integran los marcos teóricos, empíricos y normativos que sirven de base para el análisis de las variables relacionadas con el problema bajo estudio.

3. Método

- Diseño del estudio
- Población o contexto
- Método y selección de la muestra (en el caso de un método cuantitativo) o los participantes (en el caso de un método cualitativo)
- Tratamiento (si aplica)
- Técnicas de recopilación de datos, justificación, instrumento(s) y su revisión o validación
- Procedimiento para la recopilación de datos
- Análisis de datos

En los casos que así lo ameriten es necesario evidenciar cumplimiento con los aspectos éticos relacionados con la investigación.

Procedimiento para la administración

En la fecha estipulada en la orientación para el examen de grado, el estudiante se reunirá con los miembros del Área para presentar el problema que va a investigar. En esa ocasión, deberá traer tres copias en papel con el problema y bosquejo para el marco conceptual y una síntesis de la propuesta de investigación que planifica desarrollar (problema sintetizado en un párrafo, preguntas de investigación, diseño y técnicas para recopilar datos). Una vez recibe retrocomunicación, el estudiante se organiza y establece su propio plan de trabajo para cumplir con el requisito.

En la fecha estipulada, el estudiante deberá entregar al DEG tres copias de la propuesta de investigación, en un sobre manila identificado con su nombre. Cada copia de la propuesta estará engrapada en la esquina superior izquierda. No se deberá incluir el nombre del estudiante en el examen. El DEG le asignará un número para identificar al autor del mismo.

V. Presentación oral de un tema de la especialidad y propuesta de investigación

Descripción

El estudiante presenta oralmente un tema de la especialidad en el cual integre los marcos teóricos, empíricos y normativos relacionados con el liderazgo en organizaciones educativas y una propuesta de investigación de acuerdo con la naturaleza del tema presentado. A continuación se presenta un bosquejo para la propuesta de investigación:

A. Propuesta de investigación

1. Introducción

Descripción del problema
Propósito del estudio
Justificación (racional o significado)
Objetivos, preguntas de investigación <u>o</u> hipótesis
Definición de términos
Delimitación y limitaciones

2. Marco conceptual

El contenido de la presentación oral constituye el marco conceptual de la investigación.

3. Método

- Diseño del estudio
- Población o contexto
- Método y selección de la muestra (en el caso de un método cuantitativo) o los participantes (en el caso de un método cualitativo)
- Tratamiento (si aplica)
- Técnicas para la recopilación de los datos, justificación, instrumento(s) y revisión o validación
- Procedimiento para la recopilación de los datos
- Análisis de datos

Procedimiento para la administración

En la fecha estipulada en la orientación para el examen de grado, el estudiante se reunirá con los miembros del Área para presentar el tema que desea desarrollar en su presentación oral. En esa ocasión, deberá traer tres copias en papel con el tema y un bosquejo de las ideas principales que planifica desarrollar en su presentación oral y una síntesis de la propuesta (problema sintetizado en un párrafo, preguntas de investigación, diseño y técnicas para recopilar datos). Una vez acordado el tema, el estudiante se organiza y establece su propio plan de trabajo para cumplir con el requisito. La presentación se llevará a cabo ante la presencia de los miembros del Área de Liderazgo en Organizaciones Educativas en la fecha y hora estipulada por el DEG. La propuesta de investigación seguirá el mismo bosquejo que se presenta para la opción III. Artículo para publicación y propuesta de investigación.

La presentación oral será de dos horas, una para la presentación del tema de la especialidad seleccionado y una hora para la propuesta de investigación. Luego, se contestarán las preguntas que los profesores del Área crean pertinentes. El estudiante tendrá no más de 15 minutos para iniciar su examen luego de la hora acordada. El estudiante que no cumpla con el horario acordado tendrá que posponer el examen para el semestre siguiente, con la consecuencia de perder una de las oportunidades de tomar el mismo.

VI. Portafolio de las ejecutorias del estudiante al ejercer el liderazgo en organizaciones educativas durante sus estudios en el Programa

Descripción

Elaboración de un ensayo mediante el cual el estudiante demuestre la conceptuación integradora del Liderazgo en Organizaciones Educativas y su capacidad para integrar la teoría, la investigación y la práctica. Además, demostrará su capacidad para seleccionar la evidencia de investigación, creación y acción para sustentar dicho ensayo.

Procedimiento para la administración

Fase 1: Orientación

En la orientación para los estudiantes de nuevo ingreso se les indicará que esta opción está disponible y del estudiante interesarle deberá indicárselo a su asesor académico y solicitarle orientación al respecto.

Fase 2: Preparación del portafolio

En esta fase, el estudiante reflexionará e integrará en un portafolio la evidencia seleccionada a través de sus cursos, experiencias clínicas y de campo y de su práctica educativa, mientras complete los requisitos para el grado. Este portafolio se organizará en las siguientes secciones:

- a. Evidencias (deberá incluir al menos una evidencia de cada uno de los siguientes componentes)
 - Investigación informe o publicación de una investigación
 - Publicación y creación monografías, libros, artículos, módulos, vídeos,
 CD DVD o producción de cortometrajes, entre otros
 - Servicio y divulgación grabación de talleres, conferencias, presentaciones, o informe de asesoramientos o consultorías, entre otros, acompañado con evaluaciones de los participantes
- b. El estudiante preparará una reflexión mediante la cual se justifique la selección de cada evidencia. La misma estará fundamentada en su conceptuación del liderazgo en organizaciones educativas presentadas junto con la reflexión.

Fase 3: Entrega

En la fecha estipulada, el estudiante deberá entregar al DEG el portafolio y tres copias de la conceptuación del Liderazgo en Organizaciones Educativas con el propósito de archivar el documento original en el expediente del estudiante y entregar una copia a cada evaluador. El portafolio se devolverá al estudiante luego de que se le informe su calificación.

VII. Artículo/s publicado/s en revistas arbitradas por pares para aprobar el componente de especialidad, de investigación o ambos

Descripción

Evidencia de la publicación de un artículo en una revista arbitrada por pares con el que se demuestre su conceptuación integradora del Liderazgo en Organizaciones Educativas y su capacidad para integrar la teoría, la investigación y la práctica. También, puede ser un artículo de una investigación en torno a un tema del área de especialidad. El/los artículos puede/n ser utilizado para aprobar el componente de especialidad o el componente de investigación o ambos, según su naturaleza.

Ejemplo: Si es un artículo en torno al liderazgo educativo lo podrá someter para el componente de especialidad. Si es una investigación relacionada con cualquier tema lo puede someter para el componente de investigación, si es un artículo relacionado con el ejercicio del liderazgo educativo que incluya un proceso riguroso de investigación podría someterlo para los dos componentes y si tiene dos artículos uno para el componente de especialidad y otro para el componente de investigación, puede someter ambos.

Procedimiento para la administración

En la fecha estipulada en la orientación para el examen de grado, el estudiante se reunirá con los miembros del Área de Liderazgo en Organizaciones Educativas para presentar el documento en el que indica que ha seleccionado esta opción para cumplir con el requisito del examen de grado e indicará los componentes (especialidad e investigación) que espera cumplir con el o los artículos.

En la fecha estipulada, el estudiante deberá entregar al DEG un sobre manila, identificado con su nombre, que incluya tres copias de la evidencia con la que demuestre que se realizó la publicación en una revista arbitrada en papel o en línea. En el mismo se incluirá la ficha completa de la publicación y la copia del/los artículo/s publicado/s. Cada copia del/los artículo/s estará/n engrapada en la esquina superior izquierda.

Si con esta opción el candidato cumple solamente con uno de los dos componentes, deberá seleccionar una de las otras opciones para cumplir con el otro componente. Ejemplo: Si con el artículo publicado cumple con el componente de especialidad deberá seleccionar otra opción, oral o escrita, para cumplir con el componente de investigación y viceversa.

Criterios de evaluación

Ver las hojas de evaluación. Las puede acceder mediante la página del DEG, ege.uprrp.edu por Exámenes de grado

Procedimiento de corrección

El Área deliberará en privado e informará a la dirección si el estudiante aprobó o no aprobó el examen. La calificación será A (Aprobado) o NA (No Aprobado). La puntuación mínima para aprobar el examen de grado doctoral es 80 puntos.

Referencias

Armstrong, T. (2009). Multiple intelligences in the classroom. Third edition. Alexandria VA: Association for Supervision and Curriculum Development.

Burke, K. (1992). Authentic assessment: A collection. Palatine, IL: IRI Sylight.

Lambert, L., (2003). *The constructivist leader*. Second Edition. New York, NY: Teachers College Press, Columbia University.

Esta política fue aprobada el 15 de diciembre de 1999 y enmendada el 26 de enero 1999, el 9 de febrero de 2000, el 22 de mayo de 2001, el 9 de diciembre de 2008, el 31 de octubre de 2012, el 12 de marzo de 2014 y 24 de septiembre de 2018.

Selección opción para el examen de grado del Programa Doctoral de Liderazgo en Organizaciones Educativas

Nombre del estudiante		Núm. estudiante	
Dirección _			
Tel. Res	Tel. Celular	Correo electrónico	
Solicito al <i>i</i>	Área de Liderazgo en Organizacio	ones Educativas trabajar en la siguiente opción:	
	 Artículo para publicación y pro Propuesta de investigación con Método) Presentación oral de un tema 	diante en mutuo acuerdo con el Área opuesta de investigación n tres capítulos (Introducción, Marco Conceptual y de la especialidad y propuesta de investigación 's revista/s arbitrada/s por pares (para cumplir con e	
	necesitarse acomodo razonable ción del DEG.	, el estudiante deberá solicitarlo formalmente a la	
 Firma		 Fecha	

Nota: Entregue este cupón en la orientación general ofrecida por los miembros del Área de Liderazgo en Organizaciones Educativas.